



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N°327

De 21 de diciembre de 2017.

Por medio del cual se asigna a la Junta Comunal de Pacora, la suma de Dos Mil Balboas (B/.2,000.00), provenientes del Fondo de Emergencia Social, para brindar apoyo a dos (2) familias, de bajo recursos que requieren las mejoras de sus viviendas, ubicadas en el Sector 4 del Corregimiento de Pacora.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que la Junta Comunal de Pacora, después de haber realizado una Inspección y estudio a dos residencias ubicadas en el Sector 4 del Corregimiento consideran urgente realizar trabajos a sus viviendas, para así evitar una tragedia;

Que con el propósito de hacer frente a situaciones como las antes esbozadas, existe el Fondo de Emergencia Social;

Que el H.C. Hugo Henríquez, Presidente de la Junta Comunal de Pacora, ha elevado petición ante el Consejo Municipal de Panamá, para que se le asigne la suma de Dos Mil Balboas (B/.2,000.00), del Fondo de Emergencia Social, teniendo como fundamento las atribuciones contenidas en la Ley 105 de 8 de octubre de 1973.

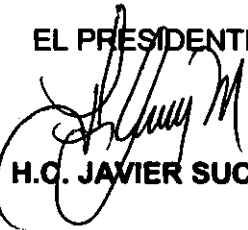
ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: ASÍGNESE a la Junta Comunal de Pacora, la suma de Dos Mil Balboas (B/.2,000.00), provenientes del Fondo de Emergencia Social, para brindar apoyo a dos (2) familias, de bajo recursos que requieren las mejoras de sus viviendas, ubicadas en el Sector 4 del Corregimiento de Pacora.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

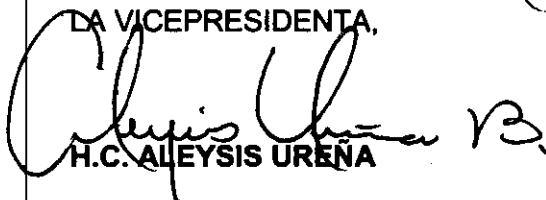
Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

EL PRESIDENTE,



H.C. JAVIER SUCRE

LA VICEPRESIDENTA,



H.C. ALEYSIS UREÑA

EL SECRETARIO GENERAL,



MANUEL JIMÉNEZ MEDINA

Maritza -
solangel -

Acuerdo No.327
De 21 de diciembre de 2017

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ
Panamá, 2 de enero de 2018

Sancionado:
EL ALCALDE


JOSÉ BLANDÓN FIGUEROA

Ejecútese y Cúmplase:
SECRETARIO GENERAL


GUILLEMO J. BERMÚDEZ R.